



RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2008, de la Secretaría General, por la que se procede al nombramiento como personal estatutario fijo de los aspirantes que han elegido plaza como Facultativos Especialistas de Área en la Especialidad de Cirugía General y Aparato Digestivo, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura. (2008062635)

Convocado por Resolución de 1 de marzo de 2007 (DOE n.º 29, de 10 de marzo), proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud en la Categoría de Facultativo Especialista de Área en la especialidad de Cirugía General y Aparato Digestivo, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en la Base Decimocuarta de la referida Resolución, esta Secretaría General,

RESUELVE:

Primero. Nombrar como personal estatutario fijo a los aspirantes que han elegido plaza como Facultativos Especialistas de Área, en la especialidad de Cirugía General y Aparato Digestivo, con expresión del destino elegido, según relación adjunta.

Segundo. Los nombrados dispondrán del plazo de un mes a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura para efectuar la toma de posesión e incorporación a la plaza adjudicada.

Tercero. La falta de incorporación en el plazo referido, cuando sea imputable al interesado y no responda a causas justificadas, producirá el decaimiento de su derecho a obtener la condición de personal estatutario fijo como consecuencia del proceso selectivo, quedando sin efecto su nombramiento.

Mérida, a 1 de septiembre de 2008.

El Secretario General del SES,
RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	ÁREA DE SALUD
07045042-G	NIEVES	HERRERO	ANA MARÍA	BADAJOS
07008216-R	JIMENEZ	REDONDO	JOSE LUIS	BADAJOS
44780277-J	BLANCO	FERNÁNDEZ	GERARDO	BADAJOS
08846272-N	CORREA	ANTÚNEZ	MARIA ISABEL	BADAJOS
34778244-J	FERNÁNDEZ	PÉREZ	JUANA MARIA	BADAJOS
05648236-B	FERNÁNDEZ	GARCÍA	LUIS FERNANDO	DON BENITO-VILLANUEVA
37681556-N	PERALTA	MONTERDE	JORDI	DON BENITO-VILLANUEVA
36110962-L	DE SANTOS	IGLESIAS	FRANCISCO JUAN	DON BENITO-VILLANUEVA
09733442-A	GONZÁLEZ	GONZÁLEZ	JOSÉ MANUEL	DON BENITO-VILLANUEVA
25144614-W	DE MIGUEL	ARDEVINES	MARIA DEL CARMEN	DON BENITO-VILLANUEVA
80032850-A	DOMÍNGUEZ	MARTÍNEZ	JOSE RAMÓN	LLERENA-ZAFRA
28734571-G	GALVÁN	MARTÍN	JOSÉ	LLERENA-ZAFRA



30629604-K	EGUÍA	LARREA	MARTA	LLERENA-ZAFRA
08812161-X	AMAYA	LOZANO	JOSE LUIS	LLERENA-ZAFRA
12367069-S	NIETO	SOLER	ANTONIO ADOLFO	MÉRIDA
09362787-Q	ALVARADO	FERNÁNDEZ	EDUARDO	MÉRIDA
28459472-P	DE CASAS	LINERO	MANUEL	MÉRIDA
40445339-T	PEY	CAMPS	ALBERT	MÉRIDA
13301883-V	DÍAZ	MAAG	CARLOS RAFAEL	MÉRIDA
52530029-F	ROMERO	ACEITUNO	FRANCISCO IGNACIO	CÁCERES
07960923-W	CASCÓN	SÁNCHEZ	ADOLFO	CORIA
05272370-B	BLASCO	DELGADO	OLGA	PLASENCIA
50190396-A	LÁZARO	GONZÁLEZ	JUAN ALBERTO	PLASENCIA

• • •